

PROGRAMA DEL SEMINARIO DE INTEGRACIÓN TEORÍA-PRÁCTICA:

ASIGNATURA:

TRABAJO SOCIAL EN LOS EQUIPOS DE TRATAMIENTO FAMILIAR (Intervención en infancia y familia)

Curso 2021-2022

MÓDULO	MATERIA	C U R S O	SEM ESTR E	CRÉDITOS	TIPO
Prácticas y Trabajo Fin de Grado	Prácticas Externas en Organizaciones Sociales	4º	7º y 8º	1,5	Seminario integración teoría-práctica
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
□ EULALIA DELGADO MATA			Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales Facultad de Trabajo Social C/ Rector López Argüeta sn 18071 Granada Correo electrónico: valle@ugr.es Despacho nº 23, planta baja, FTS Tfno.:		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS*		
			Viernes, de 16h a 18h. Viernes, de 20h a 21h (virtual)		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Trabajo Social					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					



* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- 1.- INTRODUCCIÓN AL PROGRAMA DE TRATAMIENTO FAMILIAR
- 2.- MODALIDAD DEL PROGRAMA:
 - Tratamiento a familias con menores situación de riesgo social.
 - Tratamiento a familias para posibilitar la reunificación familiar.
- 3.- PROCESO DE TRATAMIENTO: FASES.
- 4.- TRABAJO SOCIAL EN LOS EQUIPOS DE TRATAMIENTO FAMILIAR
- 5.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
- 6.- UTILIDAD DE LA HOJA SIMIA.
- 7.- INTRODUCCION AL “VALORAME”.
- 8.- SUPUESTOS PRACTICO

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFIA BÁSICA:

- Programa de Tratamiento Familiar, Manual de referencia de los Equipos de Tratamiento Familiar (2007) ,Dirección General de Infancia y Familia , Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social. Junta de Andalucía.
- Moreno-Torres Sánchez, J. (2015). Modificación del Sistema de Protección a la Infancia y Adolescencia. Guía para Profesionales y agentes sociales. Save de Children.
- Molina Facio, A. y Martínez Bermúdez, C. Adaptación del Instrumento. (2013) VALORAME. Instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo, desprotección y desamparo de la infancia y adolescencia en Andalucía. Observatorio de la Infancia. Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Dirección General de Personas Mayores, Infancia y Familias.
- Dirección General de Infancia y Familia.(2016).Sistema de Información sobre Maltrato Infantil de Andalucía. Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.
- Horno Goicoechea, P y Romeo Biedma, F.J. (2011): La Regla de Kiko. Guía Didáctica para educadores. Madrid, Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil.
- Escudero, V y Friedlandr, M. L. (2019) Alianza Terapéutica con Familias. Como Empedrar al cliente en los casos difíciles. Herder Editorial, S.L, Barcelona.
- Consejería de Igualdad y Política Social (2016) II Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía 2016-2020 Marzo. Junta de Andalucía.
- Loizaga, F. Coordinador (2016) Evaluación del apego-attachment y los vínculos familiares. Instrumentos para el diagnóstico familiar en la infancia y adolescencia. Editorial CCS.
- Fernández García, T. y Ponce de León Romero, L. (2012) .Trabajo Social con Familias Ediciones Académicas, Uned.

LEGISLACIÓN BÁSICA

- Orden de 30 de julio de 2019, por la que se aprueba el formulario normalizado de la hoja de notificación de posibles situaciones de riesgo y desamparo de la infancia y adolescencia. (BOJA Número 149 - Lunes, 5 de agosto de 2019).
- Ley 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía (BOJA Número 146 - Viernes, 30 de julio de 2021).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (BOE núm. 134, de 05/06/2021).





ENLACES RECOMENDADOS

Observatorio de la Infancia de Andalucía. <https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/index.aspx>

Revista Nº 90 Intervención Social con Infancia y Familia. Consejo General de Trabajo Social. 2010
https://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/revista_digital/publicas/no_90_intervencion_social_con_infancia_y_familia/

METODOLOGÍA DOCENTE

- Exposición de los contenidos más relevantes de cada uno de los temas abordados en el seminario.
- Dinámicas y ejercicios prácticos relacionados con los contenidos impartidos.
- Coloquios y/o talleres de profesionales afines a la materia impartida.
- Uso de recursos audiovisuales.
- Tutorías individuales.

EVALUACIÓN

Para la calificación de APTO:

Asistencia y participación en las actividades desarrolladas en el aula.

Actividades en relación a supuestos prácticos, utilizando instrumentos de evaluación, notificación, toma de decisiones, ...

Elaboración de un ensayo relacionado con el contenido del seminario.

La evaluación del seminario teórico-práctico es continua, siendo obligatoria la asistencia al 80% de las clases.

El alumnado no presencial entregará un trabajo final sobre los Equipos de Tratamiento Familiar, de un material facilitado por parte de la profesora y entregará puntualmente los supuestos prácticos que se trabajen en el aula.

El no cumplimiento de alguno de los apartados anteriores dará la calificación de NO APTO.

Para la calificación de APTO CON MENCION se tendrá en cuenta la participación en el seminario, la entrega puntual de ejercicios, la calidad del ensayo así como una actividad complementaria que se acuerde con la profesora.

INFORMACIÓN ADICIONAL



En todas las modalidades de evaluación los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los y las estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios. En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa de atención a estos estudiantes.

Asimismo, a petición del profesor/a, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la Universidad cuando se trate de adaptaciones metodológicas especiales.

